



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament Secretaria SVIPI		
Codi de verificació  18671J5B406M343Z11UP		
Codi de document SEC18I00AE	Núm. d'expedient 5302/2024	25-04-24

Interessat de l'expedient
GRUPO MUNICIPAL VOX

Localització de l'activitat

Assumpte
MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER L'AUTORITZACIÓ DE LA INSTAL·LACIÓ DE CÀMERES DE SEGURETAT EN ELS VEHICLES DESTINATS A TAXI A SALOU (EXPEDIENT NÚMERO 5302/2024).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 24 D'ABRIL DE 2024 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

602.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER L'AUTORITZACIÓ DE LA INSTAL·LACIÓ DE CÀMERES DE SEGURETAT EN ELS VEHICLES DESTINATS A TAXI A SALOU (EXPEDIENT NÚMERO 5302/2024).

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX, que es transcriu a continuació:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Salou ha visto incrementar la delincuencia de modo muy importante en los últimos años. Los delitos contra los taxistas han ascendido a tasas hasta ahora desconocidas y su integridad se ha visto en peligro en multitud de ocasiones sin que se haya podido localizar al autor por falta de imágenes de los hechos.


El último hecho de que se ha tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, ha sido el intento de atraco a un taxista la madrugada del día 4 de este mismo mes de abril por un joven que, tras subirse al taxi y pedirle que lo llevara a Tarragona, lo amenazó con un cuchillo en el cuello para robarle la recaudación de la noche.

La instalación de cámaras de vigilancia en taxis busca principalmente garantizar la seguridad tanto del conductor como de los pasajeros. Estas cámaras actúan como un elemento disuasorio contra comportamientos agresivos, violentos o delictivos, proporcionando un entorno más seguro y protegiendo contra robos y asaltos. Además, generan un mayor nivel de confianza entre los pasajeros al saber que cualquier incidente quedará registrado, especialmente en trayectos nocturnos o zonas con índices de criminalidad.

Por otro lado, las cámaras ofrecen una herramienta objetiva para resolver disputas o conflictos relacionados con el trayecto, el comportamiento del conductor o cualquier desacuerdo entre las partes involucradas. Asimismo, contribuyen a mejorar el servicio al



Ajuntament
de Salou

<i>Unitat / Departament</i> Secretaria SVIPI		
<i>Codi de verificació</i>  18671J5B406M343Z11UP		
<i>Codi de document</i> SEC18100AE	<i>Núm. d'expedient</i> 5302/2024	25-04-24

monitorear el cumplimiento de las normas de tráfico y la calidad del servicio ofrecido por el conductor.

Las grabaciones de las cámaras pueden ser fundamentales en situaciones legales o reclamaciones para demostrar la conducta del conductor y proteger sus derechos legales, fortaleciendo la confianza y transparencia en el sector del taxi.

El Ayuntamiento de Salou ha de apoyar a los taxistas y favorecer, en la medida de lo posible, su seguridad a la hora de prestar el servicio público de transporte y facilitar la identificación del culpable y es por ello por lo que se formula el siguiente:

ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Salou autorice llevar cámaras de videovigilancia en los vehículos destinados a taxi en Salou dado que existe un INTERÉS LEGÍTIMO para ello exigiendo a quienes lo incorporen a su vehículo que señalicen la existencia de esa cámara de videovigilancia, por motivos de seguridad, mediante un cartel o pegatina visible al público."

El Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 11 vots en contra (8 de Sumem per Salou-PSC i 3 d'ERC-AM) i 9 vots a favor (3 de VOX, 3 del PP, 2 d'ARA PL i 1 d'USAP), NO APROVAR aquesta moció.